

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Sobre riegos

### EL PROBLEMA ESTÁ EN PIE

Parece ser que la nueva Junta administradora que sustituye al Sindicato de riegos, organismo creado por el Real Decreto del 24 de Mayo último, ha tomado ya posesión de sus cargo.

La administración de las aguas de riego de Lorca, depende desde ahora de ese nuevo organismo unido a su vez a la Confederación Hidrográfica del Segura.

Con esto relacionado nos dicen que se han repartido unos folletos en los que se expresa las disposiciones adoptadas por la referida Junta respecto a la forma en que habrán de verificarse los riegos en adelante.

Como desconocemos el folleto en cuestión, nada podemos decir del mismo, sólo sabemos que los riegos según se afirma por la gente, se harán en adelante empleando el sistema de entandamiento.

Hemos oído a propósito de tan interesante cuestión, distintas opiniones, criterios distintos, los cuales respetamos como respetamos la determinación tomada, y suponiendo que no se nos impida hablar de este asunto, claro es que no hemos de hacerlo hasta que el repetido folleto que anda ya en las manos de todos no de en las nuestras pecadoras, pues jamás nos gusta hablar sin conocimiento de causa.

Por hoy, pues, nos concretamos a recordar lo que respecto al entandamiento hemos escrito en los varios artículos que publicamos hace escaso tiempo, comentando la Memoria de la Cámara Agrícola, y a aquella opinión nos atenemos. Claro es que las circunstancias han variado un tanto desde aquellas fechas y parece ser que en bien de nuestra ciudad, pero en la conciencia de todos, empezando por la Confederación y por la nueva Junta y acabando por el más mo-

desto regante de nuestra vega, está que, sin agua y hasta ahora no existe, cuanto se haga será inútil para solucionar nuestro conflicto, para remediar la dolorosa situación de este país. Podrá conseguirse con el entandamiento, que las pocas aguas de que se dispone varien o no de propietario, aseguren el riego de seiscientos o setecientos fanegas de tierra, pero como son treinta y tantas mil las que cuenta la vega de Lorca, sobradamente se ve que el resultado será lamentable.

Somos los primeros y hemoslo probado, en reconocer y ensalzar los justos prestigios del ilustre ingeniero que está al frente del Ministerio de Fomento, y de sus dignísimos compañeros de cuerpo que están al frente de la Confederación, pero en tanto que Lorca no sepa si verá aumentadas sus aguas, cuanto se haga, ni evitará la postración en que vive ni la deserción en que seriamente piensa la población de nuestra huerta. La situación se agudizó tanto con la pérdida de la cosecha, que el pobre huertano sólo ve su salvación en la huida.

JUAN DEL PUEBLO

### Un perro que muerde

Se nos dice que en el barrio de San Juan, un niño de cuatro a cinco años de edad, fue mordido por un perro.

Nos cuentan que dicho niño fue a coger una alpargata que otro muchacho había arrojado dentro de una casa, y sorprendido por el perro, no pudo evitar que éste le mordiera.

Hay que suponer que el can habrá sido sometido a observación, en previsión de lo que pudiera ocurrir, pues con respecto a dichos animalitos todas las precauciones son pocas y mucho más en la época en que estamos.

Este número ha sido visado por la censura

## UNA CARTA

26-6-1928

Sr. D. Juan López Barnés  
Director de LA TARDE DE LORCA

Mi querido amigo y distinguido compañero: El hecho de haber publicado en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 25 del actual, una carta de don Francisco Méndez dirigida por este señor al director de «El Liberal», de Murcia, con motivo de una información mía en el referido periódico, es la causa que me impulsa a molestarle; rogándole inserte en su periódico la información aludida ya que mi propósito también es llegar a conocimiento de todo lorquino.

Al propio tiempo le agradeceré dé cabida en su popular diario a las líneas que dedico para dar contestación a lo manifestado por el Sr. Méndez.

Anticipándole gracias quedo de usted atento amigo y compañero.

q. e. s. m.

GONZALO GIMÉNEZ

Las aguas del Castril y el Guardal y la Cámara Agrícola

«Nos están metiendo el corazón en un puño. Entre el célebre don Martín el de Cuevas, don Francisco Méndez, la Cámara Agrícola y otros señores nos quieren hacer creer que si nos conceden algún derecho a las aguas de los ríos Castril y Guardal, es debido a las gestiones por ellos realizadas.

No comprendemos la tenacidad empleada por don Martín, quien a toda costa quiere que las aguas de los ríos citados sean para la provincia de Almería, pero menos explicación tiene el que elementos que componen la Cámara Agrícola se abroguen triunfos que ni han conseguido ni pueden conseguir.

Lo bueno que tienen los pueblos es, que todos nos conocemos y en el momento que cualquiera pretende hacer algo, inmediatamente se conoce el objetivo.

No se puede ser tan ingenuos como lo son los que tales cosas pretenden, ya que el pueblo de hoy no es el mismo que cuando estos Señores gobernaban, y de sobra les conoce y en todo momento se destacan actuaciones desastrosas que dejaron a su paso por la política local.

¡Gracias a don Francisco Méndez, dice un periódico. ¡La Cámara Agrícola! repite el articulista. ¿Se puede saber lo que este señor o esta entidad han conseguido?, nosotros si podemos decir que ni el primero ni los segundos han conseguido nada absolutamente.

A pesar de ello y como las conveniencias políticas de estos señores están por encima de todo aquello que a nuestro pueblo interesa, la cuestión primordial es desplegar el banderín político, antiguo y conocido de todos por lo funesto.

La pretensión de los políticos

conservadores, no les ha dado resultado en la ocasión presente y como el pueblo ha visto claro las artimañas de estos viejos caciques, con enojo y desdén las ha acogido.

No hay por qué equivocarse a la opinión. Demasiado sabemos que la labor emprendida por las autoridades, unida a la que este Sindicato de Riegos y la Confederación Hidrográfica del Segura vienen realizando, ha sido el resultado para que el Ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce, prometa encauzar cuestión de tanta importancia como es esta de los riegos de Lorca.

Por ahora, no hay más que conformarse con el rumbo que marquen los hombres que actualmente rigen los destinos de este pueblo, que están defendiendo sus intereses.

Confórmense los demás por hoy con el retiro forzoso que les está impuesto y si les parece bien, ayuden a la realización de la obra emprendida, sin pensar por ahora en escalar los puestos que otras veces disfrutaron con el unánime descontento de todo lorquino.

Una vez conocida la información que publiqué en «El Liberal» de Murcia, y después de haber leído la contestación del Sr. Presidente de la Cámara Agrícola Oficial, entiendo que el juicio que la opinión hará será de justicia para el que crea ha de tener razón.

El Sr. Méndez en su escrito, se ha limitado a lanzar cuatro frases vulgares muy conocidas de todos y propias de su credo político.

Bien claro está que yo no he dedicado elogios más que a quien verdaderamente los merecía; las autoridades, el Sindicato de riegos y principalmente la Confederación Hidrográfica del Segura, han sido las que han llevado las aspiraciones de Lorca ante el señor Ministro de Fomento.

No hay en mi información artificiosos elogios, los artificiosos se quedan para esa entidad llamada Cámara Agrícola Oficial y conocida por centro político conservador.

Las demostraciones que en to

do momento ha hecho esta entidad, bien de manifiesto han puesto cuanto apuntamos, los actos políticos realizados por los elementos que la integran, buena prueba es de lo que decimos,

Aun recordamos la masa compacta de veinte individuos, que quisieron repeler los ataques dirigidos por determinado político, al entonces Delegado Regio de este Sindicato de Riegos D. Francisco Manrique de Lara.

¿Recordáis aquella manifestación preparada por la Cámara Agrícola Oficial? Estas intromisiones que en todo momento hace en la política la entidad aludida, no corresponden a las protestas antipolíticas de su presidente.

Las retumbantes frases de insidia y dignidad: nos han recordado los discursos de otros tiempos que por funestos no queremos que vuelvan.

Celebro infinito estar de acuerdo o que el señor Méndez lo esté en algo conmigo: sintiendo no lo esté en todo; aquello de que en este pueblo todos nos conocemos, es cosa que interesa muy mucho, pues con ello muchas veces se en torpece en políticas Hidráulicas que en nada pueden beneficiarnos.

La conciencia pública como dice el Sr. Méndez, juzguen a todos teniendo en cuenta que con el fallo de la misma he de estar conforme, pero es conveniente que haya alguien que desinteresadamente encauce a esta, diciéndole la verdad en todo momento.

Esta es nuestra misión y ello nuestro propósito; informaremos siempre como deba ser, sin hacer caso de los HOMBRES PEQUEÑOS DE UN PUEBLO GRANDE.

G. J.

DEL MOMENTO

### ¿Los culpables?

Los periódicos madrileños han hablado y comentado con extensión el caso. Un jorobado, un ser deforme y monstruoso, hirió gravemente noches pasadas a su padre y a su madre. ¿Crueldad?, ¿salvajismo?, ¿locura? Un

### Preparación completa para el ingreso EN LA ACADEMIA MILITAR

EL CENTRO POLITECNICO ha inaugurado las clases de preparación para el ingreso en la Academia Militar, a cargo de los reputados profesores, de las siguientes materias:

ARITMÉTICA Y TRIGONOMETRÍA.—Capitán de Infantería don Rafael Cabello Terol.

GEOMETRÍA Y ALGEBRA.—Capitán de Infantería don Antonio Cabezas Camacho.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—El Doctor en Sagrada Teología y Derecho canónico, Capellán Castrense, Don Santiago Payá.

FRANCÉS.—Don Vicente González.

DIBUJO.—Don Francisco García Ippólito.

Para toda clase de informes en la Secretaría del Centro Politécnico Avenida de la Estación

**Abanicos**

de esta temporada

Los mejores.—Más bonitos y más baratos

Los mejores